



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : NANCY DIAZ SOTO Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 19,085 DIECINUEVE MIL OCHENTA Y CINCO PESOS
 Por concepto de : COMETIDO PUERTO MONTT
 Fecha de Pago : 25/09/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
PLANILLA DE VIATICOS	99	25/09/2014	19,085

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		19,085
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	19,085	
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	19,085	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		19,085
Sumas Iguales		38,170	38,170

REFRENDACION

Cuenta	215-21-01-004-006-000		
Presupuesto Vigente	14,400,000		
Total Comprometido	14,263,114		
Saldo x Comprometer	136,886		

SECRETARÍA MUNICIPAL
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 DIRECCIÓN DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD PUCÓN
 ADMINISTRACIÓN
 ADMINISTRADOR
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 362
 FECHA 26/09